

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18015407

Montevideo, 28 MAY 2018

VISTO: las listas de Ascensos formuladas por la Comisión Calificadora del Personal Superior de las Armas del Ejército y ratificadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de dicha Fuerza, para los ascensos a conferirse con fecha 1ro. de febrero de 2018.-----

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 131 y 132 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 y por el artículo 101 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 1ro. de febrero de 2018 en el Ejército Nacional, los ascensos de los señores Jefes y Oficiales Subalternos que a continuación se mencionan:-----

EN EL ARMA DE INFANTERIA

- De Teniente Coronel: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Mayores don Leonardo E. Artave, don Alejandro A. Capeluto, don Néstor J. Domínguez y don Daniel J. Rovelli, por el Sistema de Antigüedad; a los señores Mayores don Gustavo A. Spinelli, don Roberto G. Fernández, don Ignacio Martínez, don Edison A. Almeida, don José M. Meza, don Oscar A. Pizarro, don Gustavo

Negrín, por el Sistema de Concurso y a los señores Mayores don Elbio B. Rubio, don Gustavo Mata y don Elbio M. Echuverriaga, por el Sistema de Selección.-----

- De Mayor: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Capitanes don Guzmán Lencina, don Andrés R. Videla, don Luis D. Alcarraz, don Diego N. Varela, don Ricardo M. Saavedra, don Pedro Moreno, don Rodrigo G. Fernández, don Manuel Rosales y don Jerry W. Nadal, por el Sistema de Antigüedad y a los señores Capitanes don Jean L. Despaux, don Fabián Troytiño, don Alberto M. González, don Martín A. López, don Miguel A. Conti y don Santiago V. Franco, por el Sistema de Concurso.-----

- De Capitán: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Tenientes 1ros. don Jorge F. Rodríguez, don Josué Geymonat, don Juan C. Dibot, don Nicolás A. Curbelo, don Ricardo F. Guillama, don Juan A. Fagúndez, don Darío G. Vignolo y don Mario S. Fizzoni, por el Sistema de Antigüedad y a los señores Tenientes 1ros. don Néstor A. Baladan, don Marcos Montero, don Enrique S. Costa, don Yeison D. Machado, don Ricardo R. Aguirre, don Iván Olano, don Alejandro G. Soba y don Javier A. Fernández, por el Sistema de Concurso.-----

- De Teniente 1ro.: acorde a lo dispuesto por el A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del

Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Tenientes 2dos. don Julio S. Navas, don Ignacio D. Araujo, don Nicolás M. Balestrasse, don Roque C. Laszczuk, don Fernando G. García, don Gonzalo N. Rodríguez, don Jonathan G. Noble, don Alexander D. Medina, don Víctor A. García, don Mauricio G. Frada y don Jorge R. Antúnez, por el Sistema de Antigüedad.-----

- De Teniente 2do.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señora Alféreces don Alexis Rodríguez, don Ricardo Bertolotto, don Héctor Fabra, don Maverick Delgado, don Agustín Aire, don Eduard Anhanha, don Braulio Rodríguez, don Martín Acosta, don Luciano Saravia, don Dennis Olivera, don Diego Carrión, doña Giuliana Alonso y don Rodrigo Fonseca, por el Sistema de Antigüedad.-----

EN EL ARMA DE CABALLERIA

- De Teniente Coronel: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Mayores don Jorge A. Monteiro y don Raúl Ferreira, por el Sistema de Antigüedad; a los señores Mayores don Fernando N. Cruz, don Sergio M. Duarte, don Juan J. Vega y don Angel G. Nuñez Moraes, por el Sistema de Concurso y a los señores Mayores don Suleiman G. Da Fonseca y don José L. González, por el Sistema de Selección.-----

- De Mayor: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Capitanes don Andrés G. Alvarez, don Bruno G. Bonomi y don Edinson D. Núñez, por el Sistema de Antigüedad; a los señores Capitanes don Gustavo D. Martínez, don Eduardo M. Beloqui, don Fabricio Núñez, don Hebert G. Centena, don Sergio M. Ruiz, don Oscar A. Márquez y don Yehins J. Costa, por el Sistema de Concurso y a los señores y señora Capitanes don Joel A. Medina, doña María C. Güell, don César G. Márquez y don Marcelo Píriz, por el Sistema de Selección.-----

De Capitán: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Tenientes 1ros. don Daniel A. Gómez, don Carlos A. Magallanes, don Yinson A. Guerrero, don Matius Silva, don Lázaro W. Cardozo, don Luis A. Camacho y don Marcel D. Capó, por el Sistema de Antigüedad y a los señores Tenientes 1ros. don José C. Da Silva, don Kenneth Cabara, don Diego Correa, don Jesús A. Calfani, don Leonardo S. Rodríguez, don Jorge M. Silva y don Ricardo A. Barlocco, por el Sistema de Concurso.-----

- De Teniente 1ro.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Tenientes 2dos. don Nicolás M. Torello, don Juan M. Perdomo, don Juan I. Monteghirfo, don Santiago J. Pereyra, don

Mauricio San Martín, don Felipe Inchauspe, don Christian M. Tucce, don Leonardo Alfonso y don Fredy W. Varela, por el Sistema de Antigüedad.-----

- De Teniente 2do.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señora Alféreces don Luis Morquio, don Facundo Mattos, don Oscar Rivero, don Alvaro Mattos, don Matías Britos, don Fausto Collazo, don Leonardo Gómez, don Néstor Larrañaga, don Juan González, don Kevin Fernández, don Jorge Sosa, doña Jessica Hernández y don Rodrigo Dyppolito, por el Sistema de Antigüedad.-----

EN EL ARMA DE ARTILLERIA

- De Teniente Coronel: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Mayor don Andrés F. Batista, por el Sistema de Antigüedad; a los señores Mayores don Denis A. Mesa y don Abelardo González, por el Sistema de Concurso y al señor Mayor don Venancio Motta, por el Sistema de Selección.-----

- De Mayor: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Capitanes don Angelo D. Martínez, don Martín G. Olivera y don Federico Grosso, por el Sistema de Antigüedad y a la señora Capitán doña Silvia K. Cor, por el Sistema de Concurso.-----

- De Capitán: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Tenientes 1ros. don Diego C. Loitey y don Edward Alvarez, por el Sistema de Antigüedad y a los señores Tenientes 1ros. don Mauricio M. Labarte y don Sebastián N. Sosa, por el Sistema de Concurso.-----

- De Teniente 1ro.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señora Tenientes 2dos. don Sergio Leivas, doña María E. Gardela, don Federico González, don Ignacio G. Hernández y don José C. Carrizo, por el Sistema de Antigüedad.-----

- De Teniente 2do.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Alféreces don Brian Jesús, don Nicolás Bauza, don Juan Tilve, don Daniel Lozano, don Juan Farías y don Alexis Gutiérrez, por el Sistema de Antigüedad.-----

EN EL ARMA DE INGENIEROS

- De Teniente Coronel: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Mayores don Warner W. Sánchez y don Edison R. Viera, por el Sistema de Antigüedad y a los señores Mayores don Pablo A.



Tarrech y don Alvaro F. González, por el Sistema de Concurso.-----

- De Mayor: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señora Capitanes don Gualberto Maciel, doña María V. Pereira, don Ignacio M. Echevarría y don Eduardo A. Goncalves, por el Sistema de Antigüedad y a los señores Capitanes don Carlo M. Kaiser, don Solís R. Beledo, don Carlos A. Cedrés, don Adrián M. Martínez, don Daniel H. Lemos y don Cristian S. Galli, por el Sistema de Concurso y a la señora Capitán doña Analía C. Castro, por el Sistema de Selección.-----

- De Capitán: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señora Tenientes 1ros. don Juan J. Sandes, doña Denisse A. Cincunegui, don Jhonatan C. Escañuela, don Omar B. Garrido, don Bruno S. Canosa y don Carlos F. Rovera, por el Sistema de Antigüedad y a los señores Tenientes 1ro. don Carlos E. Pérez y don José N. Valor, por el Sistema de Concurso.-----

- De Teniente 1ro.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Tenientes 2dos. don Maiquer Baez, don Mauricio S. Núñez, don Siney A. Díaz y don Juan C. Roncucci, por el Sistema de Antigüedad.-----

- De Teniente 2do.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores y señora Alféreces don Silvio Martino, don Santiago Paz, don Silox Cuadro y doña Debora Rodríguez, por el Sistema de Antigüedad.-----

EN EL ARMA DE COMUNICACIONES

- De Teniente Coronel: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Mayor don Daniel A. Giurovich, por el Sistema de Concurso y al señor Mayor don Raúl E. Sarauz, por el Sistema de Selección.-----

- De Mayor: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor y señora Capitanes don Mario N. Fonsalia y doña Lorena M. González, por el Sistema de Concurso.-----

- De Capitán: ocupando vacantes producidas por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a los señores Tenientes 1ros. don Harry J. Curbelo y don Pablo A. Martínez, por el Sistema de Antigüedad y al señor Teniente 1ro. don Fabián N. Gordiola, por el Sistema de Concurso.-----

- De Teniente 1ro.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del

Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Teniente 2do. don Nelson F. Rodríguez, por el Sistema de Antigüedad.-----
- De Teniente 2do.: acorde a lo dispuesto por el literal A) del artículo 145 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, a la señora Alférez doña Cristina Acosta, por el Sistema de Antigüedad.-----
2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



LUCIA TOPOLANSKY
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia

SECPMil
LR/ao

